

2020-05-24

Acusa Concamin a Barlett de mentir en la defensa de su acuerdo energético

Autor:

Género: Nota Informativa

<https://redfinancieramx.mx/acusa-concamin-a-barlett-de-mentir-en-la-defensa-de-su-acuerdo-energetico/>

- * Subrayan los industriales mexicanos que el político busca convertir a la CFE en un monopolio
- * La idea de su autoría atenta contra la salud de la población y se incumplen compromisos internacionales

RedFinancieraMX

La Confederación de Cámaras Industriales (Concamin) subrayó que el titular de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), Manuel Barlett, miente descaradamente al intentar defender un acuerdo eléctrico que en realidad obedece a instrucciones suyas para tratar de recuperar el carácter de monopolio absoluto de la dependencia a su cargo.

Explica que dicho acuerdo pone en riesgo los progresos alcanzados en materia de generación originada mediante tecnologías renovables; se afecta gravemente la salud de los mexicanos, y compromete el cumplimiento de los compromisos internacionales de nuestro país en materia de sustentabilidad ambiental y perjudica a los consumidores, que al final tendrían que pagar más por el fluido eléctrico.

Tras resaltar que México necesita funcionarios públicos aptos y honestos, que no mientan ni pretendan manipular a la sociedad, la Concamin cuestionó la defensa de Bartlett de las nuevas reglas del Centro Nacional de Control de Energía (Cenace) y del acuerdo que publicó la semana pasada la Secretaría de Energía (Sener) en el Diario Oficial de la Federación (DOF), que restringen la producción privada de energías renovables.

Las acusaciones falsas de Barlett

En un comunicado, el organismo que aglutina a los industriales del país reitera que Barlett acusa a las empresas privadas de no pagar por los costos de transmisión de energía en el mercado eléctrico, porque todos los industriales pagan por dichas líneas de transmisión para transportar energía a los clientes, y le recordó que esa actividad sólo se puede hacer a través de la CFE.

El organismo también negó que las energías renovables estén subsidiadas, como aseveró Bartlett, quien manifestó que estas empresas "deberían pagar parte del costo para asegurar el flujo continuo en la red eléctrica".

Además, cuestionó una de las principales justificaciones de la CFE para su acuerdo eléctrico, la de garantizar el suministro eléctrico en la crisis de Covid-19 con el argumento que las energías renovables son "intermitentes".

Y acusan: "Bartlett miente descaradamente cuando da a entender que sólo los privados tienen plantas intermitentes y la CFE solo plantas de base. También miente cuando no explica que las plantas de base tienen una prima, el pago por potencia, por ser capaces de producir todo el día".

El conflicto del Gobierno con empresarios y ambientalistas por la producción eléctrica se agudizó esta semana, cuando el Cenace suspendió el martes pruebas preoperativas en 17 centrales renovables, lo que ha provocado la interposición de amparos ante tribunales.

AMLO, da la cara por Bartlett

El presidente Andrés Manuel López Obrador anunció el jueves que su Gobierno defenderá su nueva política eléctrica al insistir en que "había un saqueo" del sector energético en el "periodo neoliberal", por lo que la CFE merece un "trato justo".

La Concamin reiteró que las nuevas reglas afectan "gravemente la salud de los mexicanos" y "comprometen el cumplimiento de los compromisos internacionales" del país sobre medio ambiente.

Las medidas de Sener afectarán en conjunto proyectos eléctricos en al menos 18 estados del país, con una inversión total de más de 30 mil millones de dólares, según el Consejo Coordinador Empresarial (CCE).

Además, peligran 44 proyectos en construcción con más de 6.400 millones de dólares de inversión, denunciaron la Asociación Mexicana de Energía (Asolmex) y la Asociación Mexicana de Energía Eólica (Amdee).

La Concamin insistió en que las empresas privadas que operan en el mercado eléctrico, le pagan a la CFE cada mes por usar las líneas de transmisión para transportar la energía que producen hasta sus clientes, de acuerdo a la tarifa regulada que determina la Comisión Reguladora de Energía (CRE).

El organismo industrial hace hincapié en que " las energías renovables no están subsidiadas en México y puntualizan que Bartlett debería saber que las energías que producen todo el día ("de base") cobran el concepto de energía (MWh) y el de potencia (MW), siendo este último pago el que reconoce su capacidad de producir todo el día, y las energías renovables ("intermitentes") sólo cobran el concepto de energía (MWh). Por tanto, las energías de base tienen reconocida su firmeza a través del cobro de la potencia.

Se agrega que de los aproximadamente 80,000 MW de capacidad que tiene el Sistema Eléctrico de México, alrededor de 50,000 MW corresponden a plantas que producen todo el día (de base) y unos 30,000 MW corresponden a plantas que no producen todo el día (intermitentes).

Se aclara que del total de las plantas intermitentes más de la mitad son las centrales hidroeléctricas de la CFE, que solo producen energía cuando llueve, igual que la eólica solo genera energía cuando hay viento y la fotovoltaica cuando hay sol, por lo que se queda callado cuando se le pide aplicar el mismo concepto de respaldo a sus intermitentes plantas hidroeléctricas.

La Concamin matiza que del total de plantas de base, aproximadamente el 40% son ciclos combinados a gas y cogeneraciones propiedad de empresas privadas, plantas infinitamente más modernas, eficientes y amigables ambientalmente que las viejas plantas de carbón, combustóleo o diésel de la CFE.

Insiste el organismo cupular de industriales que Bartlett miente descaradamente cuando da a entender que sólo los privados tienen plantas intermitentes y la CFE sólo plantas de base y que miente cuando no explica que las plantas de base tienen una prima, el pago por potencia, por ser capaces de producir todo el día.

La Concamin lanza un mensaje final en su comunicado: "Creemos en la verdad, que es la verdadera honestidad que llama a cualquier parte a sentarse a analizar aún los problemas más complejos y a encontrar las mejores vías para el logro de los objetivos de crecimiento y bienestar social que todos deseamos para nuestro país. Lo que no podemos permitir es la mentira, la manipulación, la arbitrariedad o la amenaza como reglas de actuación desde el poder público, propias de un Estado autoritario, contrario a la democracia imperante en México y a la vocación libertaria de los mexicanos".